

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 4 de Mayo de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.794

Primo de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Los presupuestos

Madrid 29 Abril.

Una nota oficiosa sobre los presupuestos para 1910 leídos por el señor Besada, dice:

El articulado del proyecto de ley comprende solo cuatro artículos, los preceptivos para la ejecución del presupuesto, á saber: el primero fijando los ingresos y gastos durante el ejercicio del presupuesto; el segundo determinando los gastos que deben ser comprendidos en el caso que se prefija en el estado letra A; el tercero enumerando qué clase de obligaciones de las comprendidas en dicho estado pueden ser ampliadas en una suma igual al importe de las que fueron reconocidas y liquidadas y el último fijando la cuantía de la Deuda flotante que pueda ser contratada en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 38 de la ley de Administración y Contabilidad.

Las previsiones de ingresos á realizar durante el ejercicio se calculan en 1.090.757.426 pesetas y se autorizan gastos por 1.048.886.063 pesetas resultando un superavit inicial de 41.371.363 pesetas.

El cálculo de los ingresos se informa en el proyecto de reforma tributaria presentado á las Cortes el 14 del corriente, no en la cuantía que ha ofrecido su estudio y preparación bastante superior á la que se consigna en el proyecto de presupuesto de ingresos; el cálculo se ha formado teniendo en cuenta las mermas que ha de originar la implantación de las nuevas formas tributarias.

El aumento en el de gastos procede de Obligaciones generales, 387.101 ptas. Ministerio de Estado, 443.955.

Ministerio de la Guerra, 6.007.063. Ministerio de la Gobernación, siete mil 658.982.

Ministerio de Instrucción pública, 1.171.060.

Ministerio de Fomento, 6.118.446.

Gastos de las contribuciones y rentas públicas, 760.466.

Tales aumentos se justifican en la reorganización de los servicios y la dotación sincera de los ya establecidos, á fin de precaver suplementos de crédito.

Se acompaña, como dato aclaratorio de la trabazón que liga el proyecto de presupuestos con el plan de reformas presentadas por el ministro, un estado de la Deuda emitida desde 1900 en títulos amortizables del 5 por 100, que alcanza á 1.875.920.000, con cuyo importe fueron canceladas las deudas representadas por obligaciones de Ultramar, por la suma de 1.620.665.522 pesetas.

En igual período de tiempo, ó sea en el año 1900 á 31 de diciembre de 1906, fueron satisfechas con sobrantes de presupuestos pesetas 536.670.433, procedentes de obligaciones de Deudas.

El aumento en los gastos con respecto

al presupuesto vigente es de 5.086.209 pesetas, y ello proviene de que se consignan créditos para las obras en curso de ejecución que lo tienen en el vigente y para los servicios que se amplían por efecto de leyes votadas en Cortes y pendientes de discusión.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE SU MAJESTAD (1)

En el B. O. de esta provincia correspondiente al día 20 del actual se publica la siguiente convocatoria:

PLIEGO de condiciones para los servicios de hospedería, fonda, cantina, lavado, colada, y planchado de ropas de cuarentenarios y alumbrado del Lazareto de Mahón (Balears).

(Conclusión)

2.ª Se celebrará ante el Gobernador de dicha provincia y ante el Delegado del Gobierno de Mahón, simultáneamente, á las doce de la mañana del siguiente día de transcurrir treinta contados desde la fecha inclusive de la publicación de este anuncio y pliego de condiciones en el «Boletín Oficial» de la provincia de Baleares.

3.ª La forma será por pliegos cerrados, acompañándose á las proposiciones, que han de dirigirse al Excmo. señor Ministerio de la Gobernación:

Cédula personal corriente.

Poder Notarial en caso de representación.

Resguardo de la Caja de Depósitos por la cantidad de 2.000 pesetas, en metálico ó su equivalente en papel del Estado al tipo de cotización oficial, el que, concluido el acto de remate, será devuelto á los interesados, menos el correspondiente al mejor postor, que se ampliará hasta la suma de 10.000 pesetas y quedará en depósito como garantía del cumplimiento del contrato.

4.ª Las proposiciones se redactarán en papel sellado de la clase 11.ª en la siguiente forma:

D. F... de T... vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de la contratación por cinco años de los servicios de hospedería, fonda, cantina, lavado, colada y planchado de ropas de cuarentenarios y alumbrado del Lazareto de Mahón se comprometo á ejecutar dichos servicios con ejecución á los pliegos de condiciones citados por la suma de... pesetas (en letra). Fecha y firma del proponente.

5.ª Los pliegos de los interesados en la licitación deberán presentarse durante los treinta minutos anteriores á la hora señalada en la condición 2.ª

A las doce en punto se procederá por el Notario á la apertura de los pliegos. No se admitirá ninguna proposición después de la hora, y serán desechadas las que carezcan de cualquiera de los requisitos determinados en la condición

Véase los días 24, 26 y 28 Abril último, y 3 Mayo

tercera.

6.ª El Notario leerá en alta voz los pliegos presentados, adjudicándose provisionalmente el servicio al mejor postor, extendiéndose la oportuna acta.

En el caso de resultar dos ó más proposiciones iguales, se abrirá licitación verbal entre sus autores por espacio de diez minutos.

7.ª El Gobernador elvará al Ministerio el expediente de subasta para el correspondiente examen y para la adjudicación definitiva.

8.ª Dentro del término de ocho días, contados desde el mismo en que reciba el interesado el traslado de la Real orden adjudicando definitivamente el servicio, se elevará el contrato á escritura pública.

9.ª Será de cuenta del contratista los gastos de escritura, de una copia simple y otra en papel del sello correspondiente, y asimismo el importe de la inserción en los periódicos oficiales del anuncio y pliego de condiciones del servicio; debiendo exhibir los recibos del pago de estos anuncios al hacer entrega de las copias de la escritura en el Gobierno civil de la provincia de Baleares de las cuales quedará una en el expediente que radique en aquel Gobierno civil, y la otra simple se elevará por dicho Gobierno al Ministerio, para que conste en el expediente de su razón.

Madrid 12 de Abril de 1909.—El Subsecretario, Moral de Calatrava,

Lo que he dispuesto se publique en los periódicos locales para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahón 22 Abril de 1909.—El Delegado del Gobierno, Emilio Linares.

ESPIGUEO

Madrid 1.º Abril.

Un periodista, un viejo amigo del que hemos de ocuparnos hoy, lleva con su nombre toda la actualidad.

Luis Morote abandonando rigideces de partido, ha levantado su voz desde los escaños de la extremada izquierda parlamentaria.

¿Qué ha dicho el diputado republicano por Madrid?

Algo insólito. Que el Gobierno no podía obrar mejor, ni más correctamente en la adjudicación de la escuadra á la Casa Vickers.

La clásica oposición alarmada, ha retirado su confianza á Luis Morote. Los republicanos de la plaza de Pontejos borran su nombre de la lista de socios.

¿Por qué en vez de fulminar excomuniones contra el periodista ilustre que cumplió dictados de su conciencia, no acusan á Maura que lo requiere una, dos, tres, muchas veces?

Yo no quiero reproducir los argumentos de Morote, que el cable adelantó. De sus palabras se desprende perfume de sinceridad.

Cúmpleme hoy presentar á los lecto-

res al hombre del día, á mi viejo y amigo mio muy querido Luis Morote.

Los mallorquines que allá por los años de gracia de 1875 al 76 acudían á legalizar los estudios académicos á la Universidad de Valencia, Pepe Socías, Luis Martí, Guillermo Vidal, Juan Alcover, Ramón Hervás, Juan Massanet... recordarán á un joven de cutis atezado, frente alta, mirar alternatero, y modales elegantísimos, que bullía entre la juventud valenciana de ideas radicales. Sus arengas, que llevaba del arroyo y de la cervicería de la calle de Juan de Austria al Ateneo, se hicieron famosas, tan famosas como fueron años después las corbatas detonantes del joven radical que no era otro que Luis Morote.

Valencia fué un radio de acción reducido para Morote, y levantando el vuelo y abandonando al héroe de las barricadas, Cavalote, llegó á Madrid, entrando á formar parte de la redacción de «El Liberal» en los buenos tiempos de Ricardo Araus.

El viejo caserón de «El Liberal» de la calle de la Almudena conoció hará un cuarto de siglo á Luis Morote.

Eran aquellos tiempos los comienzos de su codiciable famba periodística.

Sus crónicas de sociedad resaltaban al lado de las de aquel maestro de estilo impecable que se firmó *Fernanflor*.

Sus actualidades periodísticas tenían un público de devotos.

Melilla; aquellos tristes sucesos acrecentaron la fama del hábil reporter.

Allí, junto á Cabrerizas, compartí con Luis Morote una tienda hospital regalo del «Heraldo» al ejército expedicionario y en aquella vida de estrecheces y de intimidades pude apreciar su carácter franco caballeroso, su culto á la verdad y al compañerismo, su probidad y su ingenio retozón de lavantino amante de todo lo pasional, pletórico de color.

Luis Morote es un niño grande. Sus cincuenta años no hicieron más que depositar en su cabeza y en su barba un poco de polvo del camino de la vida.

Jamás cotizó su influencia y sus valiosas amistades para sestar bajo el pabellón de la nómina. Sin envidia vió llegar á Directores Generales á Tesifone Gallégo, á Valentín Gayarre, á Julio Burell, á Salvador Canals y á Luis López Ballesteros, mientras él, cambiando únicamente de corbata, seguía embotronando cuartillas en la casa del «Heraldo» junto al ensordecedor trepidar de las rotativas que arrancaban gemidos á la montera de cristales.

En Cuba, se jugó la vida para informar sensacionalmente á «El Liberal» Prisionero de la fiibusteros, compareció ante un Consejo de Guerra, en plena manigua, para que la empresa que le pagaba publicara un conmovedor extraordinario.

Los republicanos de Madrid le dieron sus sufragios con el aval de Salmerón, y con él fué á Barcelona Luis Morote

para tomar parte en el bautismo de Solidaridad Catalana. Aquello que soñara cuando apenas el bozo sombreaba su cara, y hacia discursos revolucionarios en el Ateneo de Valencia, lo había logrado Luis Morote.

Un nombre ilustre en la prensa ganado en ruda pelea palmo á palmo, con la actualidad: posición social desahogada, y un acta de Diputado por la circunscripción capital de España.

Por decir la verdad, toda la verdad, por no envenenar la opinión pública excitada por los calumniadores, arrojó todas las ventajas de una vida de trabajo por la ventana.

El tiempo compensará á Luis Morote de las amarguras de hoy.

Yo que le estimo y que no olvidó que con él compartí tareas delicadas de la profesión en Melilla hace ya mucho tiempo, y en Lisboa hace poco más de un año, le envío desde «La Almudaina», que jamás dió albergue á las vilezas con que se quiere manchar la vida de Maura, el testimonio de viejo compañerismo.

Se miente á veces para escalar las alturas cegados por la ambición: se podrá mentir para sostenerse en la cúspide una vez alcanzada: no se miente jamás para despeñarse.

ANDRÉS CORZUELO.

Al salir el señor Maura del regio alcázar, dijo á los periodistas que ayer al hablar de las vacaciones parlamentarias no enumeró los proyectos que debían aprobarse antes de comenzarlas.

De las palabras del Presidente parece deducirse que las vacaciones están próximas y que la aprobación del proyecto de ley sobre Régimen local se aplazará para cuando se reanuden las sesiones.

Se advierte poco entusiasmo para las elecciones de mañana.

La gente neutra que se abstenía antes de votar y que ahora con la nueva ley se ve obligada á acudir á las urnas se ha cuidado principalmente de averiguar quienes son los candidatos más honrados sin fijarse en su filiación política.

Los candidatos de la defensa social trabajan con mucho entusiasmo.

Con referencia á noticias de origen marroquí ha circulado el rumor de que las kábilas bereberes combinadas con las fuerzas del Roghi han proclamado Sultán á Abd-el-Aziz, el sultán destronado por el actual Muléy Hafid.

Dicho rumor no ha sido confirmado.

Desde Tánger dicen que Abd-el-Aziz no se movió de la población.

Comunican de La Haya que la Reina Guillermina á las seis y cincuenta minutos de la mañana de ayer dió á luz una Princesa.

El pueblo ha hecho grandes demostraciones de entusiasmo, por haber llegado el ansiado heredero de la Corona.

Desde Lisboa comunican que por motivos políticos se han desafiado los diputados Sres. Ceciro Matta del grupo Vuhena y Mareira del grupo progresista.

Se cruzaron dos balas sin consecuencias.

Comunican de París que el ministro M. Piguart ha elevado una queja contra el Ingeniero constructor Leblanc, oficial de la Legión de honor, acusado de realizar fraudes en la construcción de aparatos destinados á la marina de guerra.

Hoy llegará á esta Corte el Príncipe Leopoldo de Batemberg, hermano de la Reina Victoria.

Dicho príncipe se hallaba en Niza en donde ha pasado una temporada para atender al restablecimiento de su salud.

Antes de fin de Mayo, vendrá la Princesa Beatriz, madre de la reina de España, la cual permanecerá al lado de su hija, hasta que esta dé á luz.

Un despacho de Tánger dice que el Sultán ha escrito al Guebbas ordenándole que tome disposiciones para pagar las anualidades al concesionario alemán de las obras del puerto de Tánger de los dos millones que se le adeudan.

Un despacho de Málaga dice que el billete que ha obtenido el premio mayor lo compraron íntegro los exportadores de vino señores Torres Hermanos, quienes no dieron parte á nadie.

Los veteranos milicianos se han encargado, como en años anteriores de la custodia del monumento del Dos de Mayo.

También la sección de artillería ha hecho las salvas acostumbradas.

Las campanas de los templos, doblan, como siempre.

Telegrafian de París que en aquella capital reina tranquilidad absoluta.

Las calles de esta población presentan un aspecto ordinario.

Se han celebrado numerosos mitins sin incidentes.

En los departamentos franceses reina completa tranquilidad.

Se han despedido de las Autoridades militares de Madrid dos grupos de alumnos de la Escuela Superior de Guerra; uno de quinto año que practicará los ejercicios en Cataluña á las órdenes del Teniente Coronel de Estado Mayor Sr. Lopez García y otro del segundo año que van á Torreladeras á practicar ejercicios de topografía.

A las ocho de la mañana de hoy empezaron á reunirse en la plaza de Isabel II, buen número de obreros socialistas, para celebrar la acostumbrada manifestación de la fiesta del trabajo.

Se ha notado menor concurrencia que la del año anterior.

La manifestación se disolverá en la Casa del Pueblo. Las asociaciones obreras llevaban en la manifestación sus respectivos estandartes.

En todas partes se ha trabajado hoy.

El día doce del actual en aguas de Brindiz celebrarán una entrevista los Soberanos de Italia y Alemania.

Telegrafian de Roma que se ha celebrado con mitins y giras campestres la fiesta obrera.

Las autoridades han prohibido que se efectuaran manifestaciones en las calles.

Despachos de Londres dicen que la Cámara de los Comunes ha rechazado por 228 votos contra 115 el proyecto reconociendo el derecho al trabajo.

Este proyecto también fué rechazado el año 1908.

La «Gaceta» de hoy inserta una ley modificando la organización del cuerpo de Aduanas y publica también el reglamento de la citada ley.

Inserta además una disposición en la que se expone que corresponde á las juntas municipales apreciar las justificaciones de exención de voto.

Y finalmente otra disposición exceptuando de la obligación de votar á los individuos pertenecientes á las órdenes religiosas.

Comunican de San Sebastián que la fiesta del trabajo se ha verificado en medio del mayor orden.

Celebróse un mitin al que asistieron 200 personas.

Pronunciáronse discursos contra la ley de coligaciones y huelgas recientemente promulgada.

Abogóse por la extensión de la amnistía á los delitos sociales, incluyendo en ella á los condenados á consecuencia de los sucesos de Alcalá del Valle.

Después organizóse una manifestación.

Los obreros del Ferrol conmemoraron el 1.º de Mayo celebrando algunos mitins de propaganda y realizando varias giras al campo.

Solamente trabajaron los obreros del Arsenal y los del municipio.

El semanario socialista «Trabajo» publicó un número extraordinario.

Cablegrafian de New-York que la policía ha recibido órdenes de perseguir severamente á los automovilistas que desarrollan grandes velocidades.

Los atropellos cometidos por los «chauffeurs» serán castigados como asesinatos.

Telegrafian de París que se ha recibido un telegrama de Tolón en el que se dice que el acorazado «Lebesté» que hacia ejercicios en alta mar entró en el puerto á toda máquina causa de haber sufrido graves averías.

Parte de la cubierta se hundió y varios camarotes quedaron destrozados.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 3 de Mayo de 1909

Presidió el Alcalde D. José M.ª Mercadal Pons: asistieron los concejales Sres. Pons Sitges, Ponsetí, García, Pons Hernandez, Sintés Pascuchi, Clar, Pons Gomila, Derresdies y Tomás.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á D. Francisco Floris Parpal para elevar en tres hiladas de sillares el frontis de la casa núm. 36 de la calle de Sta. Catalina.

Satisfacer quince pesetas á D.ª Antonia Sintés, como indemnización de los efectos inutilizados de la pertenencia de su hijo D. Antonio Alegre, fallecido de enfermedad contagiosa.

Pagar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior que no tienen carácter personal, 507'46 pesetas.

Aprobar el horario que para el alumbrado público de esta ciudad ha de regir durante el presente mes.

Destinar 150 pesetas para establecer un campo de juego en el cercado sobre la cuesta Larga.

Conceder una comisión de 2 por 100 á D. José Lopez Aragonés sobre las cantidades recaudadas desde 1.º Enero de 1908 al 28 Febrero de 1909 por el arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas.

Pagar varias cuentas por trabajos efectuados en el arreglo de las calles de esta ciudad y caminos de su término, 347'81 pesetas.

Quedar enterado de la resolución dictada por el Gobernador civil de la provincia con fecha 24 de Abril último, revocando y anulando el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de 19 del mismo mes referente á determinar las vacantes de concejales de los 2.º y 3.º distritos y disponiendo la forma como ha de efectuarse la elección.

Aprobar la liquidación del presupuesto de Beneficencia respectivo al año 1908.

Pagar una cuenta de D. Jaime Pons Rotger por gastos de traslado en coche al pueblo de Mercadal de la Comisión que en representación del Ayuntamiento asistió á la reunión celebrada el día 26 de Abril para tratar del establecimiento del ferrocarril secundario.

Reconocer á favor de D. Francisco Piris Pelegri la deuda de 300 pesetas

por gastos de construcción de una hilada de sillares sobre el pretil de la parte superior del primer trozo de la cuesta Larga para ser satisfecha cuando lo permita la consignación del presupuesto.

A informe de la Comisión de Policía urbana:

Las instancias siguientes:

D. Gabriel Llambías Pons pide permiso para efectuar obras en las siguientes casas de la calle del Castillo: en la número 89, reformar puertas y ventanas y en la número 91 tapiar la puerta del sótano, abrir dos puertas, reformar algunas aberturas y colocar un zócalo de mármol artificial.

D. Juan Taltavull García pide permiso para revestir el zócalo de la casa número 24 de la calle de la Infanta con baldosín hidráulico recuadrado en una moldura de cemento.

D. José Pons Camps pide permiso para convertir en balcón una de las ventanas del primer piso de la casa número 21 de la calle de la Plana.

D. Leonardo Gomila Castillo pide permiso para colocar un adorno de madera alrededor de la puerta de entrada de la casa número 1 de la calle del Bastión con su anuncio correspondiente.

A informe de la Comisión de Policía urbana é Ingeniero de Obras públicas:

Instancia de D. Juan Meliá Meliá pidiendo permiso para colocar un kiosco de madera destinado á la venta de licores y refrescos en la Colarsega junto al antiguo kiosco de consumos.

Instancia de D. José Villalonga Anglada pidiendo permiso para efectuar las siguientes obras en el almacén número 43 del Andén de Poniente: abrir una puerta en el frontis del Andén y otra accesoria en la pared que linda con la cuesta del General.

Instancia de D. Juan Femenías Muriello pide permiso para construir una casa en el cercado que posee junto el primer noveno hectómetro de la carretera de Mahón á San Luis y construir una pared de cerca.

De la Comisión de Hacienda:

Relación de cuentas por servicios que no tienen carácter personal, que importan en junto 1854'06 pesetas.

Liquidación de Matadero del mes de Abril 757'46 id.

Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

El diario republicano al ocuparse veladamente de cierto incidente ocurrido en la Sección 5.ª, entre nuestro amigo D. Francisco Mercadal y D. Pedro Ballester, menciona únicamente el nombre del primero, y oculta además el motivo del incidente. Como á nosotros no nos duelen prendas, vamos á esclarecer el hecho.

El Sr. Mercadal sostenía que estuviese franca y despejada la puerta del Colegio electoral, para que pudiese entrar libremente los electores, y el Sr. Ballester atraído, probablemente, por informes equivocados, se presentó en el Colegio y penetró en el local, pretendiendo podía así hacerlo por ser elector, lo que no resultó cierto, pues pertenece á distrito distinto, alegando después ser apoderado del candidato, cuya representación, según hemos comprobado, no estaba autorizado para ostentar. Habiendo desvanecido la Mesa los cargos del Sr. Ballester, y advirtiéndole el Sr. Mercadal, que además de no tener de-

recho á permanecer en el Colegio, había penetrado en el local con intracción manifiesta de la Ley, se retiró prudentemente por el foro, sin que ocurriese nada más.

Los pujos del Sr. Ballester son cada día mas notables. No hace mucho nos dirigió un remitido exigiendo su inserción, apoyado en la Ley; pero nosotros que hubiéramos publicado gustosamente el escrito, si lo hubiese pedido en forma distinta, no quisimos acceder á ello, desde el momento que el precepto legal que invocaba el Sr. Ballester no nos obligaba á hacerlo.

Ahora pretende el Sr. Ballester penetrar en un Colegio electoral sin derecho y en forma que la Ley prohíbe; todo lo cual resulta muy extraño en persona que debe conocer la legislación vigente.

Como consecuencia de nuestro suelto de ayer, nos manifiesta el Sr. Administrador de Correos de esta ciudad, que si bien no está anunciado en el itinerario, el automóvil correo espera la correspondencia del vapor que llega los miércoles, para llevarla el mismo día al interior de la Isla.

Por la Delegacion del Gobierno se ha impuesto en el día de hoy, una multa de cinco pesetas á un sujeto por promover escándalo en la via pública.

Como ayer anunciamos, esta noche en la plaza de la Constitución, frente al Casino «LA UNION», tocará la banda militar, con motivo de la fiesta del 2 de Mayo, que á causa del tiempo tuvo que suspenderse aquel día, realizándose además los festejos del programa.

Esta mañana se ha efectuado el relevo de la 3.ª y 4.ª Compañías del primer Batallón del Regimiento de Mahón número 63, destacadas en la Fortaleza de Isabel II, por las 1.ª y 2.ª del 2.º Batallón, cuyo Regimiento está de guarnición en esta plaza.

Para conocimiento de aquellos de nuestros lectores á quienes pueda interesarles, manifestamos que una empresa particular ha fletado el magnífico y rápido vapor «Monte-Toro» para realizar un viaje á Valencia con motivo de la Exposición que debe celebrarse en aquella ciudad.

Mañana publicaremos precios y condiciones.

Reina mucho entusiasmo y que van llenándose rapidamente las listas en demanda de pasaje.

Los precios serán económicos y se darán muchas facilidades á los excursionistas.

A hora de itinerario ha salido para Barcelona directamente el vapor-correo «Monte-Toro».

En este buque ha marchado con destino á Toledo el Capitán de Caballería D. Antonio Pina, que ha sido confirmado Ayudante del General D. Ricardo Teruel, Gobernador Militar de aquella plaza.

Tenga un feliz viaje el Sr. Pina.

Carga embarcada para Barcelona en el vapor-correo «Monte-Toro»:

36 cajas queso; 40 cajas y 12 paquetes calzado; 55 bultos muebles; 10 bultos huevos; 2 bultos ropa; 1 bulto tejidos lana; 1 bulto tejido algodón; 6 jaulas aves y 8 bultos monederos.

Por telégrafo se ha recibido esta mañana la triste noticia de haber fallecido á las 6, nuestro amigo D. Bernardo Estela Calafat, residente en Palma á la avanzada edad de 73 años.

Damos el mas sentido pésame á sus sobrinos D. José, D. Cristóbal y D. Miguel, y rogamos al Señor por el alma del finado.

Por el Sr. Veterinario, Inspector del Matadero público de esta Ciudad, se mandó ayer inutilizar un cerdo que padecía una enfermedad interna.

Hoy se ha enterrado al animal en el lugar destinado al efecto, en presencia de un dependiente del Municipio.

En el vapor «Monte-Toro» ha embarcado el Teniente Coronel de Estado Mayor, D. Juan de Villarreal, que va de excedente á otra región, por haber cumplido en ésta el servicio reglamentario.

Le deseamos un feliz viaje, lo mismo á su familia que le acompaña, y que tenga muchas prosperidades en su carrera.

Copiamos de «El Noticiero Popular» de Ciudadela, correspondiente al 1.º del actual:

«Conforme anunciamos en uno de nuestros números anteriores, verificóse anteayer en Barcelona la boda de nuestro querido paisano el M. I. Sr. Conde de Torre-Saura con la linajuda señora D.ª Pilar de Ponsich y de Sarriera. Nos escriben de aquella capital que la ceremonia revistió extraordinaria suntuosidad, luciendo el contrayente las insignias de los honrosos títulos que desde poco ostenta, y siendo numerosísima la distinguida concurrencia que acompañó en lujosos carruajes y automóviles á los nuevos desposados, á quienes, como á sí mismo á sus respectivas nobles familias enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

»En el tren de la misma noche salió el aristócrata matrimonio para París.»

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del vapor «Monte-Toro»:

D. Rafael Bagur; Jacinto Carreras; Francisco Timoner; Rafael Mercadal; un teniente coronel, señora y 5 hijos; un capitán y esposa; 2 capitanes; un teniente; Roberto Adame; Ana Florit; Ana Lluch; Eulalia Ruiz; Bernardo Llopis; Juan Sintés é hija; un cabo y dos guardias civiles; un soldado; Benita Huguet é hijo; Miguel Ribé; Francisco Llopis; Antonia Pons y 1 menor; Nicolás Santigosa; José Morera; Juan Sala; Guillermo Orfila; Román Fidalgo; 2 individuos de tropa; Ramón Orlandiz; Luis Tutzó; Fernando Martí; Salvador Monjo y Antonio Pineda.—Total 45.

D. BARTOLOMÉ VIVES SERREYNAT, Administrador del impuesto de Consumos de esta ciudad y su término.

Hago saber: Que habiendo terminado el primer período voluntario de la cobranza ordinaria que se concedió á los habitantes del extra-radio de este término municipal, para hacer efectivas sus cuotas correspondientes al primer semestre del año actual, del repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días de cobranza ordinaria, podrán verificarlo, sin recargo alguno hasta el día 30 del actual, en esta Administración de Consumos, sita al anclén de Poniente, frente al fondeadero de los vapores-correos, de conformidad á lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.—Mahón 3 de Mayo de 1909.—El Administrador, Bartolomé Vives.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	
Madrid 3.—41.	
4 por 100 interior.	88'10
Idem 5 por 100.	102'95
Acciones Banco España.	461'00
Comp. Arrind. Tabacos.	409'00
Paris á la vista.	11'75 á 00'00
Londres á la vista.	28'09 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 4.—Para Barcelona, vapor-correo «Monte-Toro».

SEMÁFORO OFICIAL
Vigía de Bajolí 4.—8 m
Barómetro 755'7; viento NE. muy flojo; marizada; cielo despejado.

Consultorio Médico Quirúrgico
Calle del Doctor Orfila, núm. 4
(antes Moreras)

DIRIGIDO POR LOS MÉDICOS
D. BALTASAR TOMÉ ORTIZ
Especialista en partos y enfermedades de la Matriz.

Y
D. MARIANO DE ALBA DEL OLMO
Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.

HORAS DE CONSULTA
Enfermedades de la Matriz de 11 á 1.
Enfermedades de las vías urinarias de 6 á 8.
Además tienen los dos unidos una consulta de Cirugía General de 4 á 6.

PRECIOS.—Lunes, miércoles y viernes, 3 pesetas. Los demás días, 1'50, martes y sábados de 2 á 4 gratis para los pobres. 30

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Paulino, Ciríaco y Mónica vinda.

Santo de mañana.—La Conversión de S. Pablo y S. Pío V papa.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. María.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

IMPORTANTE REGALO

A los lectores de EL BIEN PUBLICO
Carrera breve y sin gastos
No más rutinas

Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventario, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL INDUSTRIAL

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra, cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Diego Pretus, calle Iglesia, núm. 9, MAHÓN.

Caduca el día 17 de Mayo

Nuestros telegramas

Llegada de Tressols

Palma 4.—9'50.
Ha llegado á esta ciudad el que fue Jefe de Policía en Barcelona Sr. Tressols.

Me ha dicho que para nada se ocupará del asunto del terrorismo, pues ignora si volverá á ingresar en la policía.

En su estancia aquí se dedicará al estudio de la agricultura.

Senado

Palma 4.—9'40.
En el Senado sigue el debate sobre el proyecto de comunicaciones maríti-

mas, admitiéndose algunas enmiendas á los artículos 133 y 134.

Congreso

Palma 4.—10'00
En la sesión del Congreso se dá cuenta de un telegrama desde Corcubón dirigido al Sr. Dato á quien censura.

El Sr. Marqués de Figueroa, Ministro de Gracia y Justicia dice, respecto al referido telegrama, que por quien corresponda, se deducirán las injurias que pueda contener.

Sigue la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas, levantándose la sesión.

Conferencia

Palma 4.—10'20
Los Sres. Dato y Moret han conferenciado sobre el curso del debate, referente al proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Moret ha dicho que ninguna recomendación, respecto á este proyecto, puede hacer á sus amigos, ya que ha declarado el asunto libre.

Propósitos

Palma 4.—11'00
El general Castro, ex-Presidente de Venezuela, se propone perseguir judicialmente al Gobierno de Francia, por la expulsión decretada contra él.

Consejo de Ministros

Palma 4.—11'25.
Los ministros de la Corona, después de la sesión del Senado se han reunido en Consejo, habiendo denegado el indulto solicitado para un reo condenado á muerte, cambiando además impresiones referente al curso de los debates políticos en las Cámaras.

Alcalde de Madrid

Palma 4.—11'10
El Alcalde de Madrid Sr. Marqués de Peñalver, restablecido del tifus que sufrió, se encargará hoy otra vez de la Alcaldía.

Comisario régio del Canal de Isabel II

Palma 4.—11'35.
Ha sido nombrado Comisario régio del Canal de Isabel II, el Marqués de Aguilar de Campoó.

Dos bombas

Palma 4.—11'40.
Dicen del Ferrol, que en el pueblo de Narahio han explotado dos bombas de dinamita.

Se supone que es cuestión política.

Un artículo de «El Imparcial»

Palma 4.—12'00
El periódico de Madrid «El Imparcial» publica un extenso artículo analizando la adjudicación de la escuadra.

A dicho artículo precede un escrito del Teniente de Navio D. Pedro Cardona, impugnando el acuerdo del Gobierno de adjudicación á la casa Vickers.

Manifestación del general Castro

Palma 4.—12'30.
El diario «Le Journal» de Paris dice que el ex-Presidente de la República de Venezuela, general Castro manifestó antes de su salida de España, que había recibido un telegrama anunciándole, que las tropas venezolanas se habían sublevado contra el Presidente Sr. Gomez, reclamando volviera Castro á la Presidencia.

Crisis en Constantinopla

Palma 4.—30'00.
Dicen de Constantinopla que en vista de la gravedad por qué atraviesa aquella nación, es probable que mañana el Gobierno se presente en crisis total.

PALME.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principals farmácias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalia), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acedia*, los *vómitos* y el *enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARRREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo telégrafo a quien lo pida.

APRENDIZAS

Se necesitan en la fabrica de cajas de carton. Calle de Prieto y Caules, n.º 50.

PARA ALQUILAR

Lo están las casas con jardín situadas en las calles Comercio 3 y San Ferrnando 45. Informar en Deya, 3.

SIRVIENTA

En la calle de la Infanta 12, necesitan una que sepa su obligacón.



Marca registrada

Exigir por marca EL NIÑO. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito exclusivo para la venta al por mayor: PÉREZ MARTIN, y VELASCO y C.ª, Alcalá 7, MADRID.

Factoria en Barcelona.—Notariado, 3 y 5

¡MADRES!

La Denticina Antonio Oliveres

es la salvación y desarrollo de los niños. Facilita el babeo (BABA) de los niños, brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos y las indigestiones, mata las lombrices (CUCHS), aparte de que los robustece y fortifica de día en día. Vale la caja grande, UNA PESETA, y la pequeña 0'50 pesetas.

Desconfiar de las imitaciones

PERSIANAS

fantasía, cadenilla y tejidas, se encargan dando las medidas en la ESTERERIA DE LUIS MAS

Calle de Deya, núm. 5.—MAHÓN

12-15



El que tenga gusto que visite

LA MODERNISTA

Lampistería de L. Sagués, calle Nueva, 2

El dueño participa á su distinguida clientela que acaba de instalar en su taller un electro-motor destinado á restaurar toda clase de aparatos para gas y electricidad, dejándolos en perfecto estado.

Además ha recibido un gran surtido en lámparas para gas electricidad y acetileno, BATERÍA DE COCINA incandescencia por el gas de la ac editada casa AUER.

Cristalería para todo alumbrado.

Manguitos legítimos AUER, fabricación Plassetty de excelente resultado.

Manguitos de inflamación automática marca RENSIE patentes alemana y extranjeras, ofrecen la ventaja de que al abrir la llave del gas arden por si solos.

Gran surtido en lámparas Z y SIRIUS desde 25 á 50 bujías con rebaja de precios.



Jarabes y Horchatas

FORTUNY

Únicos que solicita el público por reconocer son de inmejorable calidad. De venta en todos los colmados, ultramarinos y cafés. Representantes exclusivos para la Isla de Menorca:

Sucesores de G. Escudero.—MAHÓN

4-15

CARBURO Á 0'60 CÉNTIMOS KILO

de la acreditada fábrica Eléctrico Químico Aragonesa, se encontrará en la Ferreteria de GABRIEL COLL

CALLE DEL DR. ORFILA NÚM. 38

Tomando grandes partidas ó al por mayor, los precios serán convencionales.

LA MOTOSACOCHÉ

Motocicleta ligera, pesa solamente 35 kilos con mágneto, fabricación Suiza; la última palabra de la mecánica: se está ensayando en el Ejército español, dando brillantes resultados.

Para verla y cersiorarse de ella, dirigirse á la

Relojería LA SUIZA.—Nueva, 17 y 19.

MAHÓN.

Contador de electricidad Krumer

Este contador ha resuelto un problema de capital importancia.

Su inventor ha conseguido poder ofrecer al público en general y á las centrales de alumbrado eléctrico, un contador sencillo, exacto, constante y de un precio que está al alcance de cualquier abonado; pues solo cuesta 55 pesetas.

Pídanse á su representante en esta provincia

D. Manuel Masiá, Ingeniero Militar

CALLE DE LA CONCEPCION, 2, MAHÓN

Ultima novedad del alumbrado

Manguitos incandescentes de inflamación automática

Es el mejor manguito incandescente de inflamación automática, pues basta abrir la llave del gas para tener luz en el acto.

Es el manguito mas seguro y práctico que se conoce, evitando las explosiones de gas y los envenenamientos producidos por este último. Al menor escape de gas se enciende en el acto la lámpara, pues el agente de inflamación se encuentra dentro del tejido del manguito.

Capacidad de inflamación hasta la destrucción del manguito incandescente.

Está fabricado según procedimientos especiales que garantizan su enorme durabilidad y un poder lumínico mucho más considerable que cuantos manguitos se conocen en el mercado, de modo que su uso viene á resultar muy económico. Se vende en la hojalatería de

Lorenzo Conforto.—Portal de Mar 16.—MAHÓN

Se vende la lámpara Z

EN VENTA

Lo están las casas siguientes, procedentes de la herencia de D. Pedro Coll Cardona de S. Luis.

1.º Casa núm. 70 Plaza de la Cruz, con huerto que tiene su salida en la calle de Alemañy (S. Luis.)

2.º Casa-escuela núm. 50 de la calle de Alemañy (idem).

Informarán los interesados Juan Col Pons y Rafael Sintés Coll en San Luis, y el procurador D. Gabriel Orfila en Mahón, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad.

SE

compran metales y deshechos militares.

San Bartolomé, 3.—MAHÓN